Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 12 de mayo de 2000

EXPEDIENTE Nº 8050/00 -8051/00
8048/00 y 8049/00

RES. C.D. Cs. Ex. Nº 086/00

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamento de Química, respecto a la convocatoria para cubrir cargos de Auxiliares Alumnos de 2da. Categoría en las asignaturas Fundamentos de Química I - II y Química Inorgánica I - II, recaídas en la Res. C.D. Cs. Ex. Nº 056/00;

CONSIDERANDO:

Los dictámenes en minoría que corren agregados a fs. 18 y 19 respectivamente, de los cuales resulta aprobado el que emitiera la Lic. Martearena y la Prof. Musso de Dip, por el que solo se hace lugar a lo solicitado en cuanto a la asignatura Química Inorgánica I;

Que asimismo se hace necesario, en atención a conceder igualdad de oportunidad a los estudiantes interesados, modificar el cronograma previsto en la Res. C.D. 056/00;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 10/05/00)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Rectificar la convocatoria para cubrir 2 (dos) cargos de Auxiliares Docentes de 2da. Categoría en el Departamento de Química para la asignatura Química Inorgánica II con extensión a Química Inorgánica I, la que debe ser considerada por imperio de la presente, como convocatoria para proveer 2 (DOS) CARGOS DE AUX. DOC. DE 2da. CATEGORIA para la asignatura que se indica:

QUIMICA INORGANICA I

ARTICULO 2º: Modificar el calendario para la substanciación de la convocatoria prevista en el Art. 6º de la Res. C.D. Nº 056/00 para todos los cargos, en la misma convocada, por el siguiente:

INSCRIPCIONES: Hasta el Viernes 19/05/00 a Hs. 17:00
SORTEO DE TEMAS: 29 de Mayo de 2000 a Hs. 10:00 (Matemática, Física y Química)
a Hs. 15:00 (Informática)
OPOSICION: 31 de Mayo de 2000 a Hs. 10:00 (Matemática, Física y Química)
a Hs. 15:00 (Informática)

ARTICULO 3º: Hágase saber a los Departamentos Docentes. Dése amplia difusión. Cumplido, RESÉRVESE.

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas